

Ignacio Fernández Toxo

Secretario general de CCOO



En su intervención en una Puerta del Sol repleta de manifestantes, Toxo destacó la solidaridad del movimiento sindical con los pueblos que sufren, como Ecuador, “que necesita todo el apoyo para la reconstrucción del país”, y con los que luchan por su libertad, como Palestina o el Sahara, “que tienen derecho a un Estado y a vivir en paz”.

Asimismo, se mostró especialmente crítico con las decisiones de la UE en relación a los refugiados y volvió a exigir la retirada del acuerdo firmado con Turquía. En un intenso discurso, en el que estuvo muy presente la convocatoria de nuevas elecciones, Ignacio Fernández Toxo insistió en que hubiera sido deseable que las formaciones políticas situadas a la izquierda hubieran liderado un acuerdo y se hubiera emprendido una senda de recuperación y cambio, conectándola con las necesidades que tienen las personas.

Recordó que hay muchas expectativas e ilusión en la ciudadanía y que “no se puede seguir defraudando el ansia de cambio de la mayoría de este país. Es su obligación de los partidos de la izquierda convertir el voto en una opción de gobierno de cambio y sería lamentable que la falta de coraje y generosidad de los partidos para enfrentar una coalición derivase en un crecimiento de la abstención. Ahora, la ciudadanía tiene que tomar nuevamente la palabra y el 26 de junio volver a las urnas para exigir un proceso de cambio”, enfatizó Toxo.

El secretario general de CCOO incidió en que no tiene sentido el crecimiento económico si no se pone al servicio de la sociedad y va acompañado de un reparto de la riqueza y de creación de empleo. Denunció que se hayan dejado de gastar 50.000 millones de euros en sanidad, educación, dependencia, servicios sociales y pensiones, mientras España soporta una tasa de fraude fiscal de las más altas de Europa.

Ignacio Fernández Toxo volvió a exigir la derogación del artículo 315.3 del Código Penal, la Ley Mordaza y la retirada de todos los procesos abiertos contra 300 sindicalistas por ejercer un derecho legítimo y constitucional como es el de huelga; porque, como subrayó, “democracia, libertad, derecho de huelga, manifestación son elementos indisociables. Y no será posible luchar contra la pobreza y la desigualdad si éstos no pueden ejercerse de manera plena”. ■

Gregoria Cebrián

1º DE MAYO

CONTRA LA POBREZA SALARIAL Y SOCIAL TRABAJO Y DERECHOS

Acordes de “La Internacional”, ritmo de batukada, banderas rojas y alegría de tricolores, morado feminista y “¡arriba las banderas de la clase obrera!” el Primero de Mayo en Madrid volvió a ser de reivindicación, pero también de celebrar conquistas alcanzadas y derechos defendidos, como la plantilla de Coca-Cola de Fuenlabrada o los ocho de Airbus recientemente absueltos. También fue jornada de exigir responsabilidad a los políticos y animar a la ciudadanía a no tirar la toalla. A movilizarse también en las urnas porque en la izquierda están las alternativas.



130 años de lucha

Entre 1884 y 1886 fue calando la reivindicación de las ocho horas de jornada promovida por la American Federation of Labor. Todas las uniones regionales decidieron ir a la huelga si a partir de mayo de 1886 no se alcanzaba esa reivindicación. El presidente de Estados Unidos Andrew Johnson promulgó la denominada Ley Ingersall, que establecía la jornada de ocho horas.

Al tiempo, tal como ocurre en la actualidad, la prensa, mayoritariamente en manos de los poderes, emprendió una campaña contra la huelga y la jornada de ocho horas. El 1 de mayo de 1886, 200.000 trabajadores iniciaron la huelga, mientras que otros 200.000 obtenían esa conquista.

En Chicago las condiciones laborales eran mucho peores que en otras ciudades. El día 2 la policía había disuelto violentamente una manifestación de más de 50.000 personas.

El 4 de mayo se convoca una concentración de repulsa en HaymarketSquare. El acto se alargó y la policía decidió disolver por la fuerza a las 20.000 personas que seguían concentradas. Repentinamente, entre la policía estalló un artefacto que produjo la muerte de uno de ellos. A partir de ahí abrieron fuego sobre la multitud provocando un número indeterminado de muertos y heridos.



Se declaró el estado de sitio y el toque de queda. Cientos de obreros fueron detenidos, golpeados y torturados, acusados de la muerte del policía. La prensa inició una campaña solicitando juicios sumarísimos.

El 21 de junio de 1886 se inició la causa contra 31 responsables, siendo luego reducido el número a ocho. Pese a que el juicio fue en todo momento una farsa y se realizó sin respetar norma procesal alguna, la prensa amarilla sostenía la culpabilidad de todos los acusados y la necesidad de ahorcamientos. Aunque nada pudo probarse en su contra, los ocho de Chicago fueron declarados culpables, acusados de ser enemigos de la sociedad y el orden estableci-

do. Tres de ellos fueron condenados a prisión y cinco a la horca.

Conmemoramos, este año, el 130 aniversario de aquel Primero de Mayo de 1886. Es un buen momento para recordar, como cada año, los nombres de aquellos tres periodistas, Albert Parsons, August Spies y Adolf Fischer. El de aquel carpintero, Louis Lingg. Y el tipógrafo, George Engel, que fueron condenados a muerte y ejecutados de forma inmediata por participar, alentar, encabezar aquella huelga y aquellas manifestaciones. Mientras Samuel Fielden, Oscar Neebe y Michael Schwab eran condenados a cadena perpetua o numerosos años de cárcel. ■